

COMEDIAS  
ESCOGIDAS  
DE LOS MEJORES  
INGENIOS  
DE ESPAÑA.

TOMO

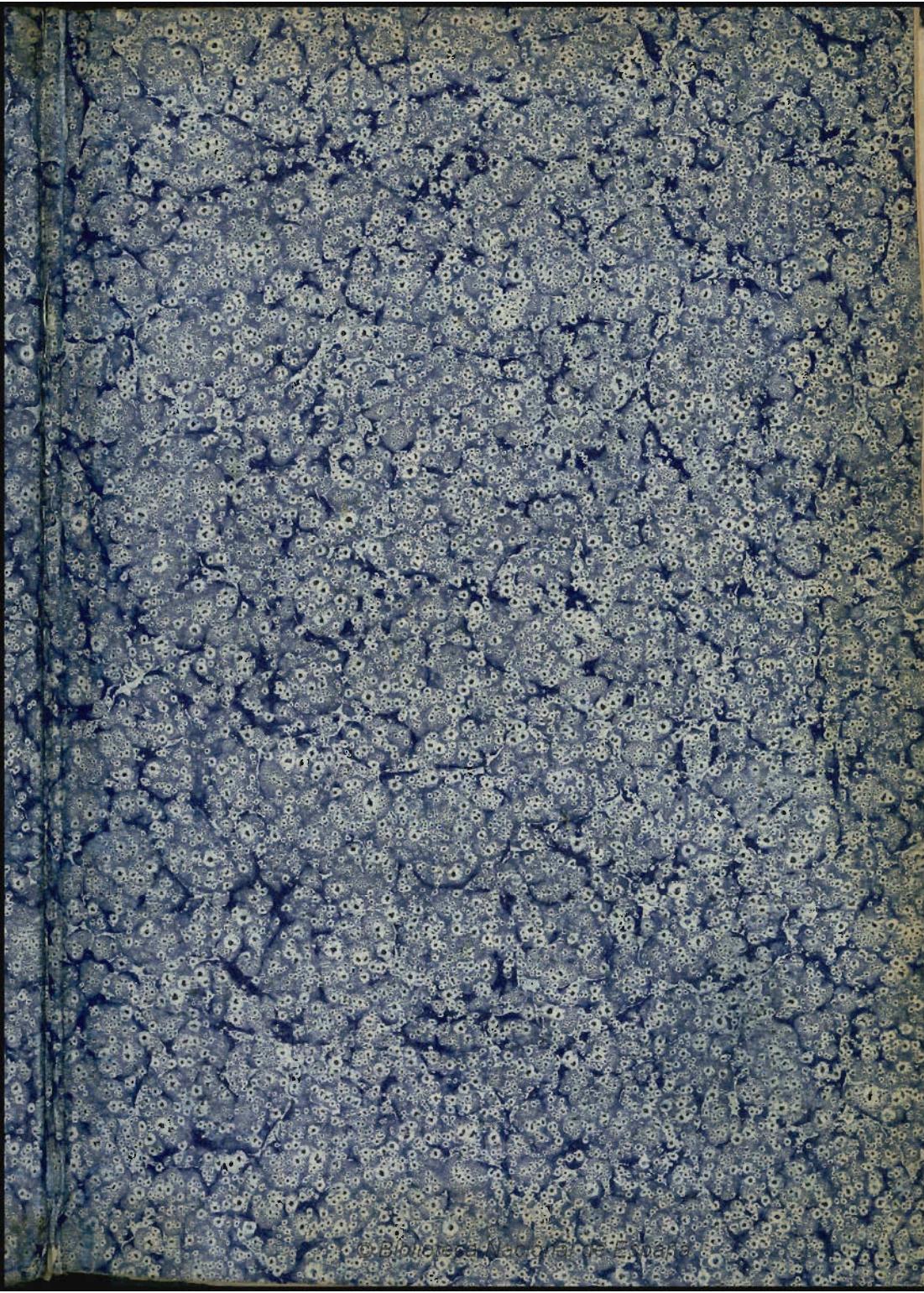
32

1685



R.

22.685



III - 5

DE COMEDIAS

NUEVAS, NUNCA IMPRESAS,

EN PROSISTAS DE LOS MISMOS

ESCRIBIDAS EN ESTAIA.

PARA SU DIFUSION.

ESTAIA, 1590.

IMPRESO EN LA IMPRENTA DE

ESTAIA, A CUSTODIA DEL CONSEJO

DE ESTAIA, Y DE LA CORT, Y DE

LA CORT DE ARBITRIO, Y DE LA

CORT DE ALMUDERAS, Y DE LA





PARTE TREINTA Y DOS  
DE COMEDIAS  
NUEVAS, NUNCA IMPRES-  
SAS, ESCOGIDAS DE LOS MEJORES  
INGENIOS DE ESPAÑA.

DEDICADA

A DON MANUEL RANGEL DE MACEDO, CAVALLERO,  
y Comendador de la Orden de Cristo, y Fidalgo de la Casa de su Magestad.  
Camarero, y Canciller Mayor del Ilustríssimo señor  
Obispo de Segovia, &c.



15



1669.

Año

Concesión en Madrid. Por Andres Garcia de la Iglesia.

Loca de Francisco Serrano de Figueroa, Familiar, y Notario del Santo  
Oficio, y Mercader de libros en la Calle Mayor.

PARTES TRES Y DOS  
DE COMEDIAS  
NAEVAS, NUNCA IMPRESAS,  
SAS, ESCOGIDAS DE LOS MEJORES  
INGENIOS DE ESTA VIDA.

DEDICADA

A DON MIGUEL RANGEL DE BERMUDOS, CAVALLERO  
Y HABILIS ASESINO DE GOLFO, EN EL CAMPAMENTO DE  
CARTAGO, Y ALMIRANTE DEL MAR, EN EL DIA DE  
QUE SE DIO LA BATAILLE DE SUEZ.



1592

A D. MANUEL RANGEL DE MACEDO,  
Cauallero, y Comendador en la Orden de Christo,  
Fiduciado de la Casa de su Magestad, Camarero, y  
Canciller mayor del Ilustrissimo Señor  
Obispo de Segovia.

MON las alas de las plumas, con que se formó  
este libro, buela a ponerse debaxo de las alas  
de su protección de v. m. y es buelo presu-  
mido, unqué no temie el precipicio de Icaro; porque  
las luces de sunobleza, y erudiccion son tan agrada-  
bles, que regalan, y no queman; alumbran, y no espan-  
tan; prece que s'auentaja a llas del Sol. Y que mucho!  
si vn nōs quito el más perfecto que aquell hermoso  
Planta, en dos vidas, de que el Sol carece, que v. m.  
excede sus luces (aunque son estas su caudal propio) en  
que se comunicā fauornibleza, que s'ellega a ell as; no vi-  
bran rayos (como el Sol) a los audaces que le miran:  
que es grāachaque en sunobleza, no atributo de Ma-  
gestad. Fuera de que si los vegetables, y sensibles se le  
anteponen en essas dos vidas, en la tercera, y mas per-  
fecta es mayor el hombre; y entre ellos mas, el que le  
comprehende con el discurso, y erudicciō estudiosa,  
compassando sus giros, y penetrando sus operacio-  
nes que el Sol obra, y no entiende, quando v. m. sabe,  
y aurigua lo que el ignora. En estas agudezas se des-

velan los Poetas, contandole al Sol los passos, y mili-  
diendo los comicos, a los Principes, y nobles las accio-  
nes. Por esto es esta lección muy digna de Caballeros  
dela nobleza que a v. m. adorna, que no relato por  
notoria. Traela graduada en sus alcuñas, y renobres,  
pintada en el pecho, y impressa en su virtud, y accio-  
nes, en continuacion de las de sus passados. Y señala-  
damente en la comunicacion afable de esas luzes, co-  
mo lo experimenta mas de cerca el Maestro Don An-  
tonio Serrano de Figueroa mi hijo, que las goza en el  
Musseodel Ilustrissimo Señor Don Geronimo Mas-  
careñas, Obispo de la ciudad de Segouia, centro de la  
nobleza, de las letras, y de la virtud, en que v. m. ha cur-  
fado tantos años. Con embidia de su dicha lo digo; pe-  
ro con agradecimiento de ella, porque es mia, y v. m.  
la causa. En cuya demonstracion reconozcola deuda  
con esta pequeña ofrenda, no sin interès nuevo de lo  
mucho que la autoriza su proteccion. Guarde nues-  
tro Señor a v. m. muchos años, como deseo.

B. L. M. de V. M.

Su mas afecto servidor.

Francisco Serrano de

Figueroa.

APRO-

# APROBACION.

POR ordē, y comisiō del señor Doctor D. Francisco Forteza Vicario  
desta Villa de Madrid, y (u Partido, he visto este libro intitulado *Parte*  
*treintaydos de Comedias de diferentes Autores*, recogidas por Francisco  
Serrano de Figueroa, Familiar, y Notario del Santo Oficio : no con-  
tiene cosa alguna contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres; y pue-  
de ser a todos prouechosa lectura; no solo por lo delicioso que en si la  
poesia incluye, cortejando à los sentidos; si tambien por lo que dà de  
instrucciones al alma, segun cantó el Nazianzeno San Gregorio *in vi-  
ta sua*.

*Iam mentis atice nubilum versus fugat;*

*Iuvenesque latos reddit, & simus docet*

*Mulsestque pectus suauiter:*



Pues si consuela, alegra, y regala consuauidades acordes el metro, no  
menos aliciona con avisos Politicos, y Morales el discurso. Ni  
son contra la buena enseñanza los caslos que se interponen en el artifi-  
cio, ya de arrojos desmedidos a lo paciente, y ya de destemplanças me-  
nos permisibles a lo honesto; pues en ellos, notando la fragilidad na-  
tiva del hombre, se aduierte a todos, quan poco denen fiarse de la natu-  
raleza para operaciones ajustadas, y quanto necessitan anhelar vigos-  
de Diuina Gracia, para regulados aciertos. Y en los empleos de pro-  
fano amor, se obstentan las finezas con que deue el racional viuiente  
consagrarse à amores Diuinos; pues si por caducas defectuosas belda-  
des tanto se arriesga quien quiere; por amar à Dios, que es suma per-  
fectissima belleza, deue atropellar el alma todos humanos respectos,  
faciendo de omissiones passadas vergonçosas confusiones, y feruorosas  
ansias de ser en adelante con fineza correspondiente agradecida a los fa-  
uores Diuinos. Finalmente aduierto ser este libro como vergel forma-  
do de toda variedad de flores; donde elegir la anapola, que respira terri-  
zosascos, quien tiene à la mano hermoias azucenas, que dirigen rectos  
ascensos a lo celeste, con sublime respiracion, y candidas purezas, solo  
será culpa del mal gusto, que elige no imitando a aquel soberano espo-  
to, de quien dixo la querida, que si; *Deccedit in hortum suum*, fue, *ut pas-  
sat in hortis, & lilia colligat. Cant. 6.* Pasto ay virtuoso: lo que se reco-  
nociere tal, es para admitido; y lo q no, no se refiere para imitado, si, lo  
ara excluido: *Diuerte à mala, & fac bonum, Psal. 33.* Este es mi pare-  
cer; saluo, &c. dado en Santa Barbara de Madrid en veinte y seis de Agos-  
tode mil seiscientos y sesenta y siete años.

*Er. Fernando de la Encarnacion.*

# LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS El Doctor Don Francisco Forteza, Abad de San Vicente, Dignidadde la Santa Iglesia de Toledo, Vicario dela Villa de Madrid, y su Partido, Visitador, y Superintendente de los Conuentos de Religiosas de la Filiacion de su Eminencia, Inquisidor Ordinario del Santo Oficio de la Inquisicion de Corte por el Emisentissimo Señor Don Pasqual de Aragó, Arçobispo de Toledo, &c misenor. Atiendo visto un libro de doze Comedias, compuestas por diferentes Autores, y la censura de la foja antecedente, damos licencia para que se pueda imprimir el dicho libro de doce Comedias, atento en él no hemos hallado cosa contra nuestra Santa Fé Católica, ni buenas costumbres. Dada en Madrid a veinte y siete de Febrero de mil y seiscientos y seisenta y ocho años, y esta licencia sea, y se entienda por lo que a Nostro toca.

*Doct. Don Francisco  
Forteza.* Por su mandado.

*Juan Alvarez de Llamas,*  
Notario publico.

M. P. S.

**P**O R mandado de V. A. he visto este libro de doce Comedias de diuersos Poetas, que se intitula *Parte treinta y dos*: y se parece a las treinta que le preceden: parte son de argumentos piadosos, parte de profanos, en que se finge lo que pudo suceder. En las primeras lechanencias, que conducen al alma, y ejemplos que la guian a su fin. Las segundas se componen de politicas humanas: y en unas y otras, como en las flores, ay pasto dulce, y útil para las auejas, y veneno para las cantaridas, sin ter achiique de las flores, que el mal estomago trae que enveneno lo que lambica. Esta es condicion de todo lo inconfidente, a que el vio da calidad. Y pues por esta causa se ha querido V. A. (que es la mejor censura) de permitir que tātas Comedias se representen, y estan impresas, estas no de merecen su licencia. En las cuales no ay cosa contra el deudo respeto a Dios, y a su Católica doctrina, ni contra la Magestad humana, y su Real Autoridad. Así lo siento. Salvo, &c. Madrid, y Nouiembre 29. de 1668.

*Doct. Don Esteban de Aguirar,  
y Zuñiga.*

## SVMA DE LA LICENCIA.

Tiene licencia de los señores del Consejo Real Francisco Serrano de Figueroa, Familiar, y Notario del Sato Oficio, Maestro de Libros en esta Corte, para que por una vez pueda imprimir, y vender un libro de doce Comedias varias, compuestas por diferentes Autores como mas largamente consta, despachado en el Oficio de Miguel Fernandez de Noriega, a trece dias del mes de Diciembre de mil y seiscientos y sesenta y ocho años.

## SVMA DE LA TASSA.

Afaron los señores del Consejo Real este libro intitulado *Doze Comedias varias, compuestas por diferentes Autores*, que con licencia de os dichos señores ha sido impreso, à seis maravedis cada pliego, y el dicho libro parece tiene cincuenta y cinco pliegos; sin principios, ni ablas, que al dicho respecte monto trecientos y treinta maravedis, y el dicho precio, no á mas mandaron se venda el dicho libro, como mas largamente consta de su original, despachado en el Oficio de Miguel Fernandez de Noriega, Secretario del Rey nuestro señor. En Madrid a veinte y uno de Julio de mil y seiscientos y sesenta y nueve años.

## FEE DE ERRATAS.

Fol. 294. col. 1. lin. 9. aliuar, lee à lleuar, dicho fol. lin. 19. Niño, lea Eneas, fol. 299. col. 2. lin. 2. fu, lee fu, dicho fol. dicha col. lin. 28. y si yo, lee, y si yo no, fol. 311. col. 2. lin. 26. he duda, lee he dudado, fol. 312. col. 1. lin. 28. mas la importa, lee mas no importa, fol. 319. col. 1. lin. 36. nubas, lee nubes, fol. 332. col. 2. lin. 4. padio, lee prado, fol. 356. col. 2. lin. 8. libar, lee brindar.

Este libro intitulado *Comedias varias parte treinta y dos*, con estas erratas corresponde con su original. Madrid, y Junio 14. de 1669.

Lic. Don Francisco Forero  
de Torres

# TITULOS DE LAS COMEDIAS contenidas en esta parte treinta y dos.

1. La Culpa mas prouechosa, *De Don Francisco de Villegas.*
2. El Vandolero Solposto, *De Cancer, Rosete, y Roxas.* 43
3. La Vida en el Ataud, *De Don Francisco de Roxas.* 80
4. Los Muros de Iericò, *de D. Sebastià de Oliuares.* 109
5. Las cinco Blancas de Juan de Espera en Dios, *de Don Antonio de Huerta.* 145
6. La Virgen de los Desamparados de Valencia, *de Marco Antonio Ortiz.* 180
7. Duelo de Honor, y Amistad, *de Don Lacinto de Herrera.* 217
8. Selva de Amor, y Zelos, *de Don Francisco de Roxas.* 250
9. El mas Piadoso Troyano, *de Don Francisco de Villegas.* 292
10. Pelear hasta morir, *de Don Pedro Rosete Niño.* 328
11. El Legitimo Bastardo, *de Don Christoval de Morales.* 367
12. Afanador el de Vtrera, *de Luis de Belmonte.* 402

EN MADRID.

---

EN LA IMPRENTA DE ANDRES GARCIA  
DE LA IGLESIA.



EN MADRID

EN JULY. JUVENTINA DE ANDRES GARCIA









